

Expediente: 4958/22
Carátula: CARABAJAL WALTER DANIEL C/ LEDIAN S.A. Y OTROS S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/02/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEDIAN S.A., -DEMANDADO/A
27102945951 - LUGONES DE BADER, INES DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4958/22



H101011428697

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CARABAJAL WALTER DANIEL c/ LEDIAN S.A. Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

LEGAJO N°: 4958/22

San Miguel de Tucumán, 16 de febrero de 2023.

Previo a control de legajo, a conocimiento de la Sra Mediadora y la parte REQUERIDA Ledian S.A. a fin de adjuntar PODER con firma digital del respectivo letrado apoderado.

Actuación firmada en fecha 16/02/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.